

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 215.156/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el cual la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán solicita la reparación, / puesta a punto y servicio de mantenimiento de la central automática telefónica y reparación y acondicionamiento del sistema de alarma de incendio, alcaidía y sistema de guardería de vehículos, instalados en el edificio sede de los Tribunales Federales y Ministerio Público de esa ciudad; teniendo en cuenta las razones invocadas por dicho Tribunal, lo informado por la citada Dirección y de conformidad con / lo establecido en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar -por intermedio de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán- la licitación pertinente, conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 9/10.-

2º) El importe aproximado de PESOS: CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000.--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

32) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-


JORGE ARTURO FERRÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN